

## Mario Zamora Alcántara: esculpiendo vida en el frío mármol

*Paúl Martínez\**

### Resumen

El presente escrito ha sido concebido como una reflexión homenaje al conjunto escultórico en mármol que el artista nacional Mario Zamora Alcántara realizó para embellecer los bajos del Palacio Legislativo hacia la segunda mitad del pasado siglo XX. Cinco esculturas de bulto en mármol y un alto relieve en bronce fue el proyecto original, de esas cinco obras en mármol solo se colocaron cuatro, la quinta quedó abandonada y finalmente ubicada en el patio central de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Se ha realizado un registro fotográfico profesional de cuatro de las cinco obras que serán el principal insumo para el presente estudio, además se han consultado los principales diarios nacionales en el decenio que va desde el año 1952 hasta 1962, así como distintas entrevistas brindadas por el artista a diferentes revistas hondureñas y mexicanas en su larga trayectoria artística. De esta forma se ha reconstruido la historia de la realización de estas obras y la de aquellos hechos históricos que les hicieron ser una realidad. Se ha incluido en el artículo también, una reducida historia de la creación del edificio del Palacio Legislativo, obra que por su dimensión dio pie a la idea de decorarle con un conjunto escultórico acorde a su importancia arquitectónica. Más que un escrito biográfico o histórico, el presente texto pretende ser un homenaje visual a la obra del artista Zamora, que en este año 2020 debe celebrarse con todos los honores de rigor el primer centenario de su nacimiento.

Palabras clave: Mario Zamora Alcántara, Palacio Legislativo, escultura en mármol, arte hondureño siglo XX.

### Abstract

The present article has been conceived as a reflection and a homage to the sculptural marble ensemble that the national artist Mario Zamora Alcántara made to beautify the lower floor of the Legislative Palace, towards the second half of the last 20th century. Five marble sculptures and a high bronze relief were the original project. However, only four marble works were situated in

---

\*Coordinador en Conservación de Colecciones Patrimoniales de la Dirección de Cultura, UNAH. Máster en Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural por la Universidad Politécnica de Valencia; con especialidad Docente en Educación a Distancia por la Universidad Técnica de Kaiserslautern y Licenciado en Historia por la UNAH.

their place. The fifth was abandoned and finally located in the central courtyard of the National School of Fine Arts. A professional photographic record has been made of four of the five works which will be the focus of this study. Also, the main national newspapers have been consulted in the decade from 1952 to 1962, adding several interviews given by the artist to different Honduran and Mexican magazines in his long artistic career. In this way the history of the execution of these works has been reconstructed, as well as the historical facts that made them a reality.

A brief review of the construction of the Legislative Palace building, work that by its dimension led to the idea of decorating it with a sculptural ensemble according to its architectural importance, has also been included in the article. More than a biographical or historical writing, this work has the purpose to be a visual tribute to Zamora's artistic work; to whom in this year 2020 the first centenary of his birth must be celebrated with all the honors he deserved.

Keywords: Mario Zamora Alcántara, Legislative Palace, marble sculpture, 20th century Honduran art

## Introducción

Mario Roderico Zamora Alcántara nació el 3 de agosto del año 1920 en la ciudad de Tegucigalpa. Sus padres eran originarios de la ciudad de Danlí, en el departamento de El Paraíso, hacia la zona oriental de Honduras.

Ellos eran don Cornelio Zamora y doña Lolita Alcántara, quienes vivían en el barrio La Hoya de la ciudad capital. En su hogar un pequeño inquieto mostraría su inclinación al arte desde sus tempranos años, evidencia de ello lo muestra un artículo publicado en el semanario *Renacimiento* del año 1935:

Mario Roderico Zamora Alcántara es un niño. Amanece apenas a los catorce años de edad. Sus ojos todavía se recrean en el amable aspecto que ofrece la vida, y no se han angustiado todavía con el dolor que empaña ese dorado aspecto. Amanece y ya es una esperanza para el arte vernáculo. Ya es una promesa positiva en el arte inmortalizador de Canova y de Rodin. Ya sus manos sienten la inquietud de crear, de transformar la arcilla en figuras armónicas, gratas a los ojos y al espíritu; de plasmar en el barro la forma serpentina de una mujer o el rostro dolorido de un nazareno. Desde niño ha sentido esa inquietud. Cuando apenas balbuceaba incoherencias, ha-

cía figuras de cera, casi perfectas; dibujaba del natural con asombrosa facilidad. Desde su primera infancia dominaba en todos los rasgos de su carácter en formación, esa inquietud creadora, que se está transformando en hermosa realidad bajo la experta dirección del notable escultor español don José Baixauli (*Renacimiento*, 1935: 6).

El artículo reproducía la escultura de un Cristo, realizada por el joven Zamora, y, aunque quizá el sistema de impresión no nos permita ver mayores detalles de la misma (recordemos que ha sido impreso en 1935), se puede observar el elevado nivel de ejecución de la obra, lo que tal como lo decía el escrito, anunciaba el nacimiento de un referente de la escultura nacional y también continental.

El mismo Mario Zamora expresaba esa precocidad infantil, al decir en una entrevista del año 1978 realizada por María Guadalupe Carías lo siguiente:

Desde muy pequeño me gustó dibujar, me pasaba la vida haciendo monitos. Mi profesora en el Colegio Inglés de Guatemala descubrió mi vocación por el dibujo cuando yo apenas tenía tres años. En el Liceo Hondureño, que dirigía la Srita. María Luisa Herradora, donde cursé la primaria, me tenían que quitar

el lápiz de la mano en las clases de lectura para que no desatendiera. Cuando pasé a la Escuela Normal, anexa al Instituto Nacional, cada tarde al terminar las clases me iba a la Escuela de Bellas Artes. ¡No lo creerás, pero en la Escuela Normal me aplazaron en dibujo! Fue mi tío, don Antonio Ochoa Alcántara, quien me colocó de aprendiz en la Escuela de Bellas Artes con el escultor español José Bauxanlí (Carías, 1978: 8).

El artista en realidad, se refería a la Escuela Nacional de Artes y Oficios, la que funcionó desde la última década del siglo XIX y fue hasta la creación en 1940 de la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA), la única institución a nivel país que formaba a la población en materia artística, más ligada, quizá, a oficios, pero era la única en su momento. Mario Zamora es de los pocos artistas nacionales que no estudió en las aulas de la ENBA, su formación inicial se dio en la Escuela de Artes y Oficios, luego viajaría a Nicaragua, México e Italia para completar su aprendizaje en el noble arte de la escultura, su pasión desde la infancia y la ocupación permanente hasta el final de su prolífica vida.

## Los inicios: el Palacio Legislativo

Sucede muchas veces que distintas historias se entrecruzan y se descubre que son una misma al final, así ha sucedido con la historia de la edificación del nuevo Palacio Legislativo y la realización del conjunto escultórico del artista Zamora Alcántara ubicado en su parte inferior. Esta edificación que fuera en su momento una obra de vanguardia en la arquitectura nacional y centroamericana comenzó a gestarse a finales del año 1951. El 28 de diciembre de ese año, el Ministerio de Fomento a través de la Dirección General de Obras Públicas dio a conocer las bases del concurso que invitaba a presentar propuestas para la edificación del pretendido nuevo edificio del Palacio Legislativo. Para el 30 de marzo del



Antiguo Palacio del Ejecutivo en cuyo sitio se construiría posteriormente el Palacio Legislativo. Fotografía de Juan T. Aguirre publicada en el *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año 1889* por Antonio R. Vallejo. Reproducida de una litografía original de 1893.

año 1952 (fecha límite de cierre del concurso) se había recibido seis propuestas. El Gobierno de Honduras solicitó a su similar mexicano el apoyo para nombrar una junta de selección que estudiara las propuestas y eligiera la que mejor considerase que cumplía con las bases establecidas. Una noticia aparecida en la portada del diario *El Día* del jueves 28 de junio del año 1952 expresaba que:

Según informa la Embajada, el Señor Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas de México, Licenciado D. Agustín García López, accediendo a los deseos del Gobierno de Honduras, nombró a los arquitectos Alonzo Mariscal, Director de la Escuela Nacional de Arquitectura; Enrique Carral, exprofesor de la cátedra de composición de la Escuela Nacional de Arquitectura; Fernando Bárbara, profesor de materiales y procedimientos de construcción de la misma escuela y jefe de la oficina de edificios de la S.C.O.P.; y Enrique Landa Jr., Profesor de la cátedra de procedimientos de construcción de la Escuela

Nacional de Arquitectura y Jefe del Departamento de O.P.N y de la S.C.O.P. de México (El Día, 1952: 1 y 4).

En el fallo final de esta comisión de evaluación, informaba el mismo diario sobre el proyecto favorecido y también hacía referencia de las restantes propuestas evaluadas:

En la reunión del Ministerio de Fomento del lunes fue dado a conocer ante el Notario Da Costa Gómez, el fallo del tribunal aludido sobre los seis anteproyectos, pronunciándose este a favor de “PLYWOOD” y “UNI-DOS”, el primero del Arquitecto Mario Valenzuela y el segundo del Arquitecto Raúl Diego Aguilar e Ingeniero Rubén Clare Vega.

Autores de los otros anteproyectos fueron: Arquitecto José Valle con el seudónimo “FUNCIONAL”; Ingenieros Hernán y Roberto Domínguez Agurcia, con el seudónimo “VAN NOY”; Oficina Técnica Schmollock & Scho-

nian Succesor, con el seudónimo “O.T.” y señores Ingenieros Francisco Prats, Lic. Jorge Fidel Durón y Dr. Raúl Estrada Discua con el seudónimo “X” (El Día, 1952: 4).

Un titular de portada del diario *El Día* del miércoles 28 de septiembre de 1952 afirmaba que: *El Palacio Legislativo será el intento más avanzado que se hace en Honduras en materia arquitectónica, destacándose en todo el istmo* (El Día, 1952: 1).

En el desarrollo de la noticia describía el proyecto y afirmaba que se iniciaría su construcción el primero de octubre de ese año 1952. Dato que cuatro años después —el día viernes 1 de junio de 1956—, corroboraría el mismo diario en su comentario editorial tomando de base el informe oficial de la Dirección General de Obras Públicas:

El 1º de octubre de 1952, en la administración del Dr. Juan Manuel Gálvez, siendo Ministro



Un desfile estudiantil sobre la calle del Comercio, hacia la izquierda de la imagen vemos el antiguo edificio de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Honduras, edificación demolida para construir el actual Palacio Legislativo. Fotografía por Crescencio Valladares, Ca. 1950. Contacto en papel fotográfico de un negativo blanco y negro en formato placa 9 x 13 cm.

de Fomento don Julio Lozano Díaz, cuando la situación fiscal y económica del país se presentaba halagüeña, se dio principio a la construcción del Palacio Legislativo, obra arquitectónica que significa auténtico prestigio para Honduras y para sus profesionales de la ingeniería, y que contribuye poderosamente al embellecimiento de la capital (*El Día*, 1956: 3).

El mismo editorial informaba —citando el informe ya referido—, que la obra tuvo un costo de L. 1.700.000.00 y se concluyó en un plazo de tres años y siete meses de trabajo. Importante también destacar de este informe su ítem número dos que textualmente dice:

2. La Plaza Pública. De gran importancia en el Proyecto porque será en ella donde formarán las vallas de Honor en las inauguraciones y clausuras del periodo de sesiones del Congreso Nacional. Donde se acumulará verdaderamente la ciudadanía hondureña en actos públicos de trascendencia, donde el Estado hará sus exposiciones para dar a conocer el desarrollo de sus programas de trabajo. Donde los artistas nacionales y extranjeros expondrán sus obras de arte.

La plaza está concebida dentro del más amplio criterio de Plan Libre, su ornamentación está resuelta a base de jardineras de piedra de color y columnatas revestidas de aluminio adonizado que soportan los blocks del Secretariado y la Sala de Sesiones. Irán en ella el alto relieve en bronce y la estatuaria que fue encomendada al artista nacional Mario Zamora Alcántara (*El Día*, 1956: 3).

Esta manifiesta intención de convertir al nuevo edificio del Palacio Legislativo en un símbolo del dinamismo y modernidad que el Estado de Honduras deseaba transmitir a propios y extraños, es a fin de cuentas lo que permitió financiar la realización del conjunto escultórico creado para ese efecto por el artista Zamora Alcántara. De ahí la relación de historias cruzadas que se mencionó al inicio de estas líneas. Sin esa apoteósica dimensión



Una vista desde los escombros del recién demolido edificio de la Facultad de Química y Farmacia de la entonces Universidad de Honduras, en la parte derecha de la imagen se puede apreciar el muro que desde 1957 sostiene el alto relieve en bronce Alegoría Morazánica de Mario Zamora Alcántara. Cabe destacar que en ese momento el muro en realidad pertenecía al Instituto Central de Varones Vicente Cáceres que funcionaba para entonces en la primera planta de la Facultad de Derecho. Fotografía por Cristóbal Prats Vives. Ca. 1952. Contacto en papel fotográfico de negativo blanco y negro en formato 120mm 6 x 9 cm.

que se le dio a esta edificación difícilmente hubiese sido posible la creación de estas obras cumbres del arte escultórico hondureño.

Lastimosamente en nuestro presente, este ítem número 2 no se cumple, debido a que este espacio de la planta inferior del Palacio Legislativo -que originalmente fue creado como área de acceso público y exhibiciones de arte-, se encuentra cerrado a la ciudadanía común, quedando restringido su acceso por una valla de metal y resguardo militar. Ahora que este espacio del Palacio Legislativo, concebido originalmente como una plaza pública, está restringido su acceso a la población, no le permite a esta admirar las obras que por la destreza técnica del artista que las realizó son fácilmente -a nivel de escultura-, las obras cumbres del arte hondureño del siglo XX.

## Conjunto escultórico del Palacio Legislativo

Mario Zamora Alcántara, para trasladarse a Honduras y hacer aquellas estatuarias, había perdido, al final, su casa en México, su automóvil y gran parte de sus clientes. No obstante esto, aquel año no le habían dado aquí el Premio del Arte, porque a alguien se le ocurrió decir que estaba ganando mucho dinero, cuando a la sazón casi mataba de hambre a su familia (Gamero, 1968: 9).

Manuel Gamero (1937-2018) hacía la anterior reflexión en una entrevista al artista publicada en 1968. Con esta afirmación aclaraba la falsa percepción de negocio lucrativo que muchos alegaban, era el encargo institucional de elaboración del conjunto escultórico de los bajos del Palacio Legislativo encomendado al artista Mario Zamora Alcántara. Obra monumental que el escultor cumpliría con creces, legando a la historia del arte hondureño una de sus mejores páginas.

Mucho antes de su arribo al país, distintas noticias de prensa señalaban ya la polémica generada alrededor de las obras de Zamora, el diario *El Día* publicaba en mayo de 1960:

Diseñadas por el artista Mario Zamora Alcántara hace algunos años, el Intelecto, la Agricultura, el Comercio, la Minería y la Industria, se vieron envueltas en un complicado asunto que esperamos haya sido aclarado totalmente, antes que las representaciones marmóreas se coloquen en el sitio que se les ha escogido en la transparente Fábrica de las Leyes... (Suazo, 1960: 3).

La misma noticia quizá daba pistas del origen de la polémica, al describir la escultura alegórica al Comercio que nunca fue instalada:

Dos figuras, la una de pie y la otra arrodillada. La primera porta un racimo de bananas en la mano izquierda. La segunda tiene un haz de búcaros sobre el antebrazo izquierdo, mientras que la derecha la ocupa en una

ligera actitud de demanda, correspondiendo al roce de la mano derecha de la primera estatua simulando algo así como la dádiva. No sabemos por qué Mario Zamora optó por la oferta y la demanda en vez de usar una figura masculina para la representación del Comercio, ni por qué una de las estatuas debe estar de rodillas en esta época de rebeldía americana contra la explotación comercial extranjera (Suazo, 1960: 4).

## Las esculturas finalmente instaladas en el Palacio Legislativo

Una noche de la última semana de marzo del año 2018 se realizaron las fotografías, que en este artículo se muestran, de las cuatro obras que hacia la década de los años cincuenta del pasado siglo XX realizaría Mario Zamora Alcántara.

Las imágenes se captaron de noche debido a que se realizaron con lámparas de luces continuas, las que no podrían utilizarse si se tiene luz solar directa en horas del día. La iluminación utilizada han sido lámparas de tungsteno: una principal de 750 vatios ubicada siempre hacia la parte derecha superior de las tomas; una segunda de 500 vatios colocada hacia la izquierda al mismo nivel de las obras, y una tercera lámpara de 300 vatios como luz de relleno y atenuación de las sombras. El uso de este tipo de iluminación permite resaltar el volumen y las diferentes texturas que el artista confirió a sus obras, la anatomía de los modelos retratados es más visible y nos permite admirarles mejor. En la parte óptica se utilizó un lente de 60 mm, apertura de diafragma 32 y velocidades que variaron de 8 a 30 segundos de exposición. En casos especiales se utilizó el modo de exposición múltiple para poder captar mejor la obra registrada.

La ya citada noticia aparecida en diario *El Día* del 2 de mayo de 1960 refiere que las obras fueron concluidas en Italia y estaban siendo embaladas para su envío vía marítima hacia Honduras:

...Hemos tenido la oportunidad de admirarlas antes de iniciar su largo viaje marino a la Bahía de Puerto Cortés y al verlas así, sin mácula, bien deseamos haber alcanzado un poder sobrenatural para hacerlas hablar a la conciencia hondureña y nominarlas portadoras de un mensaje rigurosamente cívico. No sabemos cuántas estatuas componen el bloque escultórico completo, pero nos habría gustado que en esa remesa viajara también una sexta figura: la Verdad (Suazo, 1960: 3).

Las obras finalmente exhibidas en los bajos del Palacio Legislativo no tienen grabada la fecha de realización, el artista únicamente esculpió la firma M. Zamora en ellas. En el diario *El Cronista* del primero de noviembre de 1961 se lee que las obras estaban siendo ya desempaçadas para esa fecha:

Las estatuas alegóricas para colocarlas en el Palacio Legislativo; que fueron recomendadas al escultor nacional Mario Zamora ya las están desempacando por lo que se estima que dentro de pocos días serán puestas sobre los pedestales respectivos alrededor de la Urna Simbólica la cual se encuentra instalada en la planta baja del Palacio Legislativo. Ayer por la mañana vimos al Presidente del Consejo del Distrito Central, coronel Alfredo Lara Lardizábal que andaba por ese lugar, y al preguntársele sobre su presencia en las cercanías del edificio Legislativo nos manifestó, que trataba de buscar el lugar adecuado para colocar los pedestales y luego poner las estatuas esculpidas por Mario Zamora. El grupo alegórico de estatuas comprende el trabajo, la agricultura, industrias, ciencias y artes (El Cronista, 1961: 1 y 2).

Nótese que se mencionan ya cuatro esculturas, dejando por fuera de su instalación la que corresponde al Comercio, la cual desde sus inicios estuvo envuelta en la polémica por su temática, aspecto del cual se podría hacer un artículo aparte, tarea pendiente aún. Poco sabemos de los pormenores de realización de

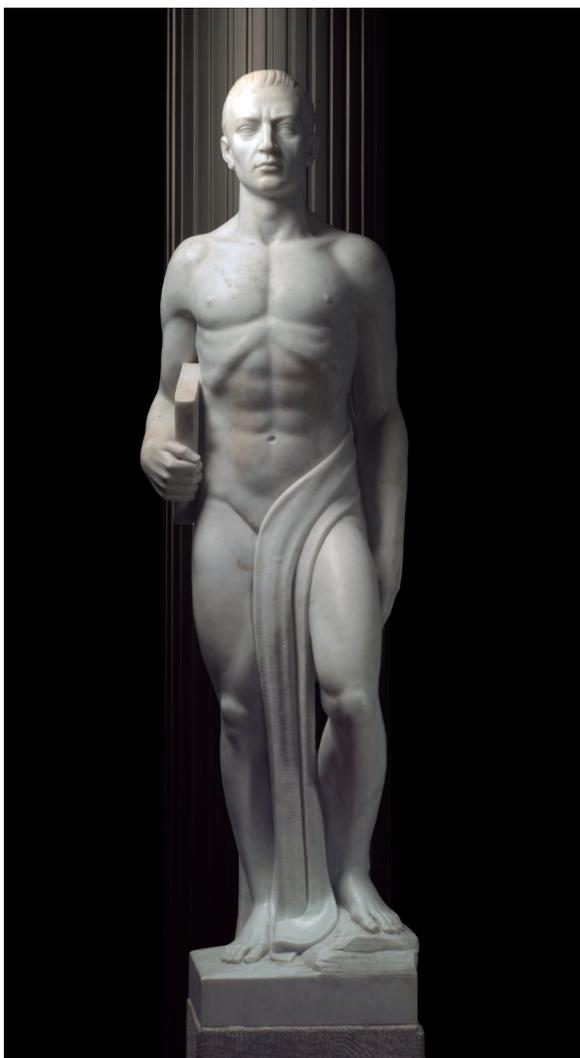
estas obras: los modelos usados, los bocetos presentados, la casa en Italia que les dio su forma final y temas similares.

## La industria

La primera de las esculturas que vamos a describir, es a nivel personal la que consideramos mejor lograda por el artista, es también una de las dos obras en formato horizontal de este conjunto escultórico de los bajos del Palacio Legislativo. Representa a la industria, y para ello Zamora Alcántara esculpió un hombre en su madurez, vestido únicamente con un pantalón de tela gruesa con sus extremos arremangados. Sus pies descalzos nos muestran su extracción humilde, dándonos a entender que es el obrero sencillo el que mueve a la industria, metáfora visual reforzada por el uso de dos engranajes de maquinaria que ubicó el artista en medio de las piernas del hombre, y los cuales asidos con sus dos manos, dan la idea de movimiento y dinamismo industrial producidos por la fuerza del obrero.



Mario Zamora Alcántara. 1960. *La industria*. Escultura en mármol. Cara este. Fotografía en formato digital 35mm por Paúl Martínez, 2018.



Mario Zamora Alcántara. 1960. *El intelecto*. Escultura en mármol. Cara norte. Fotografía en formato digital 35mm por Paúl Martínez, 2018.

Su rostro es sereno, no denota fatiga o esfuerzo desmedido, su pelo corto y sin peinado aparente complementa la idea de concentración que, con la cabeza baja y la vista fija en los engranajes, transmite del hombre abstraído en su trabajo diario de mover la industria con su fuerza.

La escultura y esta percepción de movimiento que se le ha deseado dar estaban a tono con el discurso oficial que buscaba mostrar una imagen de crecimiento económico y desarrollo de la industria. La administración presidencial de Juan Manuel Gálvez y los go-

biernos que le sucedieron quisieron dar esa impresión, incluida la junta militar que gobernó al país de octubre del año 1956 a diciembre de 1957, la administración de Ramón Villeda Morales (1908-1971) en la cual se inauguraron las esculturas tampoco fue la excepción a esta idea de modernismo del Estado y de la sociedad hondureña.

## El intelecto

La escultura que representa al intelecto, a la sociedad ilustrada, es un hombre de pie y de contextura musculosa que sigue el ideal clásico de la antigua Grecia. Inclusive su rigidez pareciera intencional, más cercana a la posición de las esculturas de su período arcaico que sin tener movimiento transmiten al observador la sensación de admirar un ser ilustrado, sereno y racional. El modelo es un hombre en edad madura, su cuidado físico y la postura erguida denotan una vida disciplinada que complementa su estudiada pose con el libro que sostiene su mano derecha, a la altura de su abdomen. El brazo izquierdo se mantiene extendido y pegado al cuerpo, su mano está entrecerrada, como si la misma tuviese agarrado un guijarro invisible, tal cual *David* de Miguel Ángel, quizá esa fue la intención, una especie de metáfora visual de que el libro a la larga vencerá a la espada, así como David venció a Goliat con el más impensado y humilde de los artilugios de guerra: la honda y un pequeño guijarro de piedra.

Esta obra pese a su aparente posición rígida, pareciera andar. La pierna izquierda está ligeramente levantada insinuando caminar o al menos dar un primer paso. Su abdomen parece reafirmar esta idea, ya que se ve contraído, lo que puede significar que inhaló aire e hinchó su pecho para tomar impulso antes de iniciar una extenuante marcha; las costillas resaltadas y la piel casi pegada a ellas afirman esta idea de tomar un respiro profundo antes de ese paso que el hombre ilustrado pareciera decidido a dar.

Descalzo, nos enseña un apego a la tradición clásica de la escultura, en donde el ser humano es suficiente motivo para embellecer la obra, sin falsas apariencias o pompas innecesarias, solo un cuerpo que refleja la anhelada perfección de la humanidad, tanto física como mental. La única vestimenta de esta escultura es un manto que cubre a modo de prenda prehispánica su pelvis y parte íntima, sale del extremo izquierdo y cae inclusive hasta sus pies. Quizá sea percepción nuestra la similitud de esta prenda y la costumbre antigua de los pueblos americanos de vestirse así, pero no debemos olvidar la admiración del artista hacia héroes indígenas como Lempira o Nezahualcóyotl, del primero siempre deseó hacer un proyecto monumental y del segundo hizo una de sus más bellas esculturas en bronce ubicada en el Parque Urbano Matlatzincas, en Toluca, México. Pero, quizá, sea como lo indicamos, una simple percepción de quien esto escribe.

A diferencia del modelo que retrata a la industria, el cabello del hombre intelectual se mira recién peinado y está recogido hacia atrás, mostrando una frente amplia, sin pliegues ni ceño fruncido. Su barbilla erguida y de mirada que parece absorta en un punto del horizonte. Lastimosamente, al momento de ubicar las esculturas, el artista no participó, por lo que no sabemos con certeza la dirección inicialmente pensada hacia la cual debían alinearse las cinco esculturas del proyecto original para este espacio del Palacio Legislativo. Pero comentario aparte, casualidad o destino, este hombre ilustrado mira hacia el norte, y no sería extraño que esa mirada se encontrase con la de su última gran obra en espacios públicos realizada en el país: *El Cristo del Pica-cho*, cuya mirada ve hacia el sur.

## La agricultura

La segunda escultura de pie es la que simboliza a la agricultura, para lo cual Zamora Alcántara recurre a representarla como una



Mario Zamora Alcántara. 1960. *La agricultura*. Escultura en mármol. Caras sur y este. Fotografía en formato digital 35mm por Paúl Martínez, 2018.

mujer de pie, altiva y orgullosa, que lleva un vestido que cae de su hombro izquierdo dejando ver uno de sus pechos, el cual es parcialmente cubierto por una hoja del ramillete que sostiene en su antebrazo izquierdo, del cual sobresale una mazorca de maíz. Estas hojas son de la mata del maíz, el principal producto agrícola de la población hondureña desde tiempos inmemoriales. Su mano derecha caída a la par de su cadera sostiene otra mazorca, como si viniese recientemente de cosecharlas de la plantación, acción que se ve reafirmada cuando observamos la cara sur

de la escultura en donde vemos matas estilizadas de plantas de maíz. También podemos ver sus cañas cortadas, tal como sucede en los campos de plantación antes de recoger la cosecha.

Imposible no ver en estas matas estilizadas la influencia del arte mesoamericano en ellas, el acabado y el simbolismo mismo del maíz para los pueblos indígenas es visible en esta escultura. Inclusive los rasgos de la mujer son marcadamente indígenas: ojos almendrados, pelo liso y trenzado, labios pequeños

y abultados, nariz pequeña y chata. La mujer representada puede ser cualquier habitante común en toda la vasta zona mesoamericana.

Mencionamos párrafos atrás que un vestido cubre el cuerpo de la modelo, las matas y las cañas de las plantas de maíz detrás de ella parecen sostenerla o que la escultura saliera de ellas, como una entronización del maíz transformado en mujer, o la agricultura naciendo del antiguamente venerado maíz.

Igual que en las otras esculturas, la mujer representando a la agricultura está descalza, sus pies desnudos se apoyan en un pequeño cuadro que funciona como base del monumento, estando el pie izquierdo plantado en este cuadro y el pie derecho apoyado en un objeto que le hace estar en una posición ligeramente superior al izquierdo.

## La minería

La segunda escultura que el artista realizó en una posición sedente representa al rubro de la minería, actividad comercial muy fuerte hacia mediados del pasado siglo XX en Honduras y que Zamora Alcántara representó como un joven que luego de un arduo trabajo detiene su actividad para sosegar un poco de su diaria labor. La escultura mira hacia el norte, el rostro adusto del joven trabajador de la mina parece mirar hacia el futuro, queriendo atisbar su porvenir en esta dura faena llena de peligros y serios riesgos a su propia salud. El rostro parece absorto, su mirar parece vago o indefinido.

Y pese a este aire de abstracción de la mente del minero, su rostro a la vez expresa serenidad, reflexión y orgullo. Su cuerpo denota trabajo físico, sus manos grandes transmiten fuerza y energía controlada; la derecha está entrecerrada y apoyada en la roca; su izquierda sostiene a medias el casco de minero. Entre sus piernas está la piocha con la cual horada la roca en busca de minerales y riqueza, el mango de ella tiene una textura y el metal de su punta otro acabado diferente, más pulido,



Mario Zamora Alcántara. 1960. *La minería*. Escultura en mármol. Cara norte. Fotografía en formato digital 35mm por Paúl Martínez, 2018.

que da la apariencia fría del metal. El minero viste un pantalón de tela gruesa arremangado por encima de zapatos burros. A este pantalón, Zamora Alcántara le dio un acabado de jean, la faja gruesa reafirma este detalle; a los zapatos, el artista también supo imprimir texturas diferentes, tanto al cuero del calzado como a su suela, mismas que aparentan ser materiales diferentes debido a su acabado distinto. En los zapatos, inclusive, se puede apreciar perfectamente el cordón de amarrar. Esta es la única escultura de este conjunto que el artista decidió ponerle calzado, todas las demás están descalzas, desconocemos las razones de ello, podemos inferir que debió inspirarse para ello en la producción artesanal de este tipo de calzado en las comunidades cercanas a zonas mineras que por mucho tiempo han sido famosos los “burros” de comunidades como Minas de Oro, municipio ubicado hacia el norte del departamento de Comayagua. Una floreciente industria de calzado fabricado para la producción de las minas cercanas ha mantenido a centenares de residentes de esta comunidad por mucho tiempo, quizá Bibliografía de ese tipo motivaron a Zamora para decidir la inclusión del calzado en esta escultura en particular, pero esta idea es sólo especulación nuestra.

### **A manera de conclusión**

Si bien es cierto hemos tratado de reunir la mayor cantidad posible de datos acerca de la realización de este magistral conjunto escultórico del Palacio Legislativo, en el desarrollo de la investigación han aparecido interrogantes nuevas que es necesario como academia intentar responder. El arte como tema de investigación académica no ha sido una prioridad, son pocas las investigaciones sobre estos temas y más escasas aún son las publicaciones que compartan las mismas con la comunidad universitaria y la sociedad hondureña. Esperamos que estas páginas sean un modesto aporte al conocimiento de la historia del arte nacional y de los artistas que le han hecho ser posible.

Este proyecto es, sin lugar a dudas, uno de los más ambiciosos en el tema de escultura pública en Honduras y, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que no ha sido convocado otro similar. Desde su mismo inicio, el proyecto de Mario Zamora Alcántara estuvo rodeado de polémicas y tropiezos. Fue comisionado por la administración del presidente Juan Manuel Gálvez, su sucesor Julio Lozano Díaz (1885-1957) no dio mayor importancia a estas obras. La Junta Militar de Honduras que le sucedió en el poder tampoco mostró signos de interés por el arte y la administración presidencial de Ramón Villeda Morales inauguró las obras sin mucha estima, de hecho el mismo Zamora Alcántara siempre se quejaría de la disposición final de las cuatro piezas ya en el edificio. La quinta escultura que representaba al comercio no fue colocada, dejándola casi en el abandono en la orilla del río que corre a escasos 100 metros del Palacio Legislativo y de donde el artista la rescató, obra que ahora se admira en el patio interior de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Mario Zamora Alcántara fallece el día 23 de abril del año 2017, una prolífica carrera artística le sobrevive, las mejores obras escultóricas que existen en el país son su legado. Motivos políticos forzaron a la familia Zamora-Alcántara a dejar el país en la adolescencia del artista, sus inicios y primera formación en la hermana Nicaragua nos son desconocidos, apenas algunas Bibliografía dadas por el mismo Zamora en algunas entrevistas es lo que conocemos de ese tiempo. Queda mucho por hacer, su viaje a México, sus primeros años en el país que le dio cobijo también nos son desconocidos, su amplia obra realizada ahí es necesario documentarla y difundirla.

Este año 2020 en el que nuestra nación celebra el primer centenario de nacimiento del artista debería llamarnos a la reflexión sobre la imperiosa necesidad de conocer la historia del arte hondureño y, en especial, ampliar el conocimiento de la vida de los artistas que han llenado con letras de oro sus principales páginas.

## Bibliografía

- Cariás, M. G. (1978). *El Escultor Mario Zamora Alcántara*. Revista *Extra*. Año 13. N°. 2-136. Tegucigalpa: Editorial Diseños Offset. Págs. 8-11.
- El Palacio Legislativo*. Diario *El Día*. Viernes 1 de junio, 1956. Año VIII. N°. 2,382. Tegucigalpa: Imprenta El Día. Pág. 3.
- Estatuas Alegóricas en El Palacio Legislativo*. Diario *El Cronista*. Miércoles 1 de noviembre, 1961. III Etapa. Año XLIX. N°. 11,283. Tegucigalpa: Imprenta El Día. Páginas 1 y 2.
- Gamero, M. (1968). Diálogo con Mario Zamora. Revista *Extra*. Abril, 1968. N°. 33. Año III. Tegucigalpa: Editado por Óscar Acosta. Páginas 7-11.
- Suazo, F. (1960). *5 estatuas vienen al Congreso Nacional. Representan intelecto, agricultura, comercio, minería, industria y fueron esculpidas en Italia mediante boceto de Mario Zamora*. Diario *El Día*. Lunes 2 de mayo, 1960. Año XII. N°. 3,655. Tegucigalpa: Imprenta El Día. Págs. 3 y 4.
- Triunfan los Arquitectos Valenzuela, Aguilar e Ingeniero Rubén Clare Vega en un concurso*. Diario *El Día*. Jueves 28 de junio, 1952. Año V. N°. 1,208. Tegucigalpa: Imprenta El Día. Págs. 1 y 4.
- Un futuro gran escultor hondureño*. Semanario *Renacimiento*. 30 de agosto, 1935. Año XVIII. N°. 151. Pág. 6.